

EXPTE. GEX: 7220/2021
CIAG Ordinaria: 17-11-2021

D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA),

DECRETO.- *Por el que se convoca sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales a celebrar el día 17 de noviembre de 2021.*

De conformidad con lo dispuesto por el art. 134 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1996, de 28 de noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar a la Comisión Informativa de Asuntos Generales en sesión Ordinaria que se celebrará el día **17 de noviembre** del año en curso, a las **19:30 horas** en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón e Plenos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1º.-**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (20-10-2021).**

2º.-**DICTÁMEN SOBRE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA VILLA A D^a. CATALINA SÁNCHEZ GARCÍA, D. FRANCISCO PINILLA CASTRO Y D^a ISABEL AGÜERA ESPEJO-SAAVEDRA".**

3º.-**DICTAMEN RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA" DE VILLA DEL RÍO Y CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA MISMA.**

4º.-**DICTAMEN RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE VILLA DEL RÍO.**

5º.-**DICTAMEN SOBRE LA APROBACIÓN DE LA MUTACIÓN DEMANIAL EXTERNA DEL "CAMINO DEL VIADUCTO" DE VILLA DEL RÍO A FAVOR DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.**

6º.-**MANIFIESTO RELATIVO AL 25N: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.**

7º.- **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 12.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

B04F C8E0 99C1 C4F7 D192



B04FC8E099C1C4F7D192

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 11/11/2021

Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 11/11/2021

Num. Resolución:

2021/00001430

Insertado el:

11-11-2021



TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia del acta de la sesión anterior que se someta a aprobación.

DOY FE
LA SECRETARIA GENERAL
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

B04F C8E0 99C1 C4F7 D192



B04FC8E099C1C4F7D192

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 11/11/2021
Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 11/11/2021

Num. Resolución:
2021/00001430

Insertado el:
11-11-2021